

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL

MADRID

Número 35

Edicto

Doña María Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 35 de Madrid.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de Aitor Sanz Rodríguez contra Seraula, S.L., en reclamación por cantidad, registrado con el número 1024 de 2010, se ha acordado citar a Grupo de Transportes Tarodo Express, S.L. y Fondo de Garantía Salarial, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 20 de julio de 2011, a las 10:20 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 35 sito en calle Princesa, número 3, de Madrid, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Por cambio de sede en dichas fechas se ruega confirmen lugar de celebración del mismo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en el tablon de anuncios de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Grupo de Transportes Tarodo Express, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid a 3 de marzo de 2011.-La Secretaria Judicial, María Gracia Fernández Morán.

N.º I.- 2425